

Percepción y realidad

Juan Ignacio Ardón*

Franz Brentano define la *intencionalidad* como “la propiedad distintiva de los fenómenos psíquicos frente a los fenómenos físicos”. La intencionalidad es por lo tanto el criterio de diferenciación de los fenómenos psíquicos: representación, juicio, y aceptación o rechazo. Afirma Brentano que un hecho psíquico es irreducible a un hecho físico. Dicha afirmación nos permite la pauta para recalcar que, lo que pasa en el mundo interno no necesariamente pasa en el mundo externo y viceversa. Y sobre todo, que eso que pasa en el mundo externo probablemente no es captado directamente por el mundo interno.

Hayek, en su obra *El orden Sensorial*, afirmó que la sensaciones *per se*, no son percibidas por el sujeto. Explica que “cada sensación contiene elementos de interpretación basados en el aprendizaje, una extensión tal por la que las calidades sensoriales se explican enteramente en base a esa interpretación” (Hayek, 2004, p.103). Esta afirmación de Hayek, nos lleva a la necesidad de profundizar y cuestionar acerca de las posibles variables protagonistas que están permanentemente en juego durante el encuentro del ser humano con la realidad. Parece que en la comunicación del individuo con dicha realidad, entran en juego tres variables tales como la sensación, la percepción y la realidad. La sensación es relativa a los sentidos, a lo biológico. Al primer instante en que el individuo tiene contacto con esa realidad. El segundo instante le llamaremos percepción, en el cual el individuo dispone de esa realidad; la nombra y la apellida. La realidad es en donde se pone en juego todo.

La Cosa es aquello que pertenece al mundo exterior y al ser captado por los sentidos de algún individuo se convierte en estímulo. En el instante que un individuo descubre la cosa, se activa su umbral absoluto que da pie a la sensación y a la percepción, le otorgan un sentido a esa cosa y la vuelven un estímulo. Ese estímulo va acompañado de una respuesta que le determinará su categoría. Subrayemos entonces que la categoría de un estímulo no es por lo que el estímulo es tal cual sino por la respuesta que provoca en el individuo. Podemos distinguir tres clases o categorías de estímulos, los neutros, los incondicionados y los condicionados.

Los estímulos incondicionados son aquellos que están directamente ligados a la sensación porque no poseen condición alguna para ser captados por el individuo que sabe que están pero no necesariamente qué son y sobre todo cuando esto ocurre previo a la experiencia. Esta clase de estímulos son aquellos que por sus características propias provocan ser detectados por los sentidos. Son estímulos que tiene “vida propia”. Generan algún tipo de sonido, de olor o visualmente se imponen. Es decir, para ser detectados por el sujeto se necesitan condiciones mínimas. Ya que el estímulo mismo se manifiesta y se hace notar.

Es la experiencia frente a un estímulo la que determinara si este es neutro o condicionado. El neutro es aquel que sus características propias no se imponen frente a una persona y

PERCEPCIÓN Y REALIDAD

que por lo tanto, previo a la experiencia no se le reconoce, no tiene ningún sentido específico, no provoca ninguna respuesta específica. Después de la experiencia ese estímulo neutro se convierte en estímulo condicionado. La experiencia del individuo condiciona los estímulos y les pone una categoría. Por eso es que un estímulo tiene sentido si y sólo si es detectado por un individuo. Por tanto, lo relevante de un estímulo es la respuesta que provoca en algún individuo y, no su existencia *per se*, lo mismo probablemente podemos inferir al referirnos de la realidad.

La percepción la cual nos caracteriza como seres humanos también nos divide y nos hace individuos.

La percepción, ese instante en que la mente interpreta lo sentido, da lugar a la inclusión del sujeto a la interpretación de la realidad, la cual probablemente, en ese instante deja de ser pura.

La cosa que se ha convertido en estímulo gracias a la sensación se convierte a su vez en algo funcional gracias a la percepción. Posiblemente con excepción de los estímulos incondicionados; que son todos aquellos que no necesitan de percepción para generar respuesta ya que, como describimos anteriormente, son ellos mismos protagonistas de su propia captación pero, no así de su nombramiento el cual ya es producto de la percepción. El olor característico del huevo duro provoca que lo capturemos pero, no necesariamente que sepamos que es específicamente huevo duro, de eso se encarga la percepción de quien lo huele, la experiencia previa del conocimiento de que eso que se huele es huevo duro. Es la percepción la que le otorga funcionalidad al estímulo y lo condiciona.

Retomemos lo que Hayek plantea, “cada sensación contiene elementos de interpretación basados en el aprendizaje” es decir, es el aprendizaje de los estímulos lo que nos permite distinguirlos, nombrarlos y encontrarles su funcionalidad. Es trabajo de la percepción no de la sensación, darle un significado a un estímulo de la realidad.

Entonces, entre la sensación y la percepción hay un puente con varios retenes por los cuales hay que transitar. Cada uno de ellos otorga su propia cuota, su factor que influye en la interpretación que determina, organiza y contamina la percepción frente a la realidad.

Podemos distinguir por ahora, cinco de estos factores:

1. La posición en el espacio y el tamaño físico del que percibe. Frente al mismo estímulo dos personas, de acuerdo a su posición en el espacio, puede que hasta una de ellas considere que ese estímulo ni siquiera existe. El tamaño físico tiene una influencia más alta de lo sospechado, múltiples personas manifiestan que en sus recuerdos, un lugar específico, parecía de mayor o menor tamaño de lo que en el presente pueden detectar.

2. El estado alterado de la conciencia. Es el estado de la conciencia el que puede provocar parcializaciones acentuadas de la realidad. No nos referimos exclusivamente a casos extremos como las alucinaciones por el consumo de algún psicotrópico. Sino más bien, a situaciones tan sencillas como en el caso de emociones básicas acentuadas. La alteración de conciencia puede ser resultado de por ejemplo, un simple enamoramiento. Un estado tal que genera en el enamorado una percepción bastante particular y sesgada del sujeto de amor. Tal percepción puede que no permita juzgar el comportamiento con plenitud racional. Por ello es poco probable que una lista de defectos y cualidades haya sido la fórmula perfecta para resolver un problema de amor. Por ejemplo también, el miedo y el deseo que un estímulo genera en la persona, determinan su experiencia con estímulos similares después de una experiencia x que generó ese condicionamiento. Ante la presencia del estímulo previamente condicionado la conciencia se altera de tal manera que la persona, si siente miedo huye o ataca y si siente deseo, se acerca o persigue. Este factor es el que potencializan varios aspirantes políticos o religiosos para que la alteración de conciencia desvíe la percepción a su favor.
3. Experiencias personales. Por más que varias personas manifiestan haber experimentado el mismo evento, su significación personal no será nunca la misma. Esto se debe a la acumulación de estímulos condicionados que para algunos otros serán puramente neutros por la diferencia en las experiencias personales, la diferencia en lo vivido. Es por ello que frente al ruido de un aparente explosivo, una persona que haya sobrevivido a una guerra, tendrá una reacción totalmente distinta de alguna otra que sólo la haya estudiado como evento histórico. Es este factor que pone en juego lo psicológico del sujeto respecto a las expectativas que tenga de algún estímulo específico y personal. La falacia de las instancias positivas es un ejemplo que ilustra como “encontramos lo que queremos encontrar”. Dicha falacia se refiere al hecho que recordamos o advertimos las cosas que confirman nuestras expectativas y olvidamos el resto.
4. La cultura. Podríamos hacer, si quisiéramos, una lista de estímulos que están condicionados por determinada cultura y que no lo están por otra. Desde lo que percibimos como normal hasta lo anormal. Es el código cultural que pone ciertas pautas para determinar los diferentes tipos de comportamientos como aceptables o no. En algunas culturas las diferencias de género son mucho más acentuadas que en otras. Miembros de una cultura específica consideran que la mujer es un objeto de deseo, a la vez es sagrado y por ello hay que cubrirlo para mantenerlo fuera de la tentación. Para otros miembros, el fenómeno anterior, se interpreta no más que una clara muestra de machismo en su máxima expresión.
El caso del huevo duro, que fue nuestro ejemplo del estímulo incondicionado, recordemos que lo incondicionado es el olor del huevo, lo condicionado por la cultura es el nombre que le otorgamos: “duro” en esta cultura, en otras culturas le llaman huevo hervido.

5. Las características del estímulo. Este último factor representa sobre todo el estímulo incondicionado. Por ejemplo el miedo a las serpientes característico en todas las culturas. Es un miedo evocado por el animal que por sus condiciones y características propias generan esa emoción. Al verlo, no se necesita aprendizaje previo para sentirlo. Se cree, más bien, que lo que se aprende es a no temerles. Podemos en esta sección también incluir las características físicas de los estímulos condicionados. Nos referimos al juicio de existencia y no al juicio de valor de esta clase de estímulos, es decir, la parte medible del estímulo. El juicio de existencia limita al estímulo en cuanto a su uso y función. Un automóvil no puede volar por más que el usuario quiera que vuele.

Para Bolzano, la realidad consistía en una relación objetiva entre las consecuencias lógicas: las cosas tal como se producen y nuestra percepción puramente subjetiva de dichas consecuencias; nuestro modo de abordar los hechos. Subrayemos “el modo de abordar los hechos” que según lo planteado anteriormente es mucho más influyente en la percepción que “las cosas tal como se producen”.

Recordemos que Brentano en su tesis del concepto de verdad, toma distancia de la postura de una verdad objetiva e independiente al sujeto que la percibe. Su planteamiento hace de la intencionalidad lo característico de lo psíquico. Distingue tres fenómenos de la conciencia: las representaciones, los juicios y los fenómenos emotivos. Considera que todo lo que llega a la conciencia es una representación de algo que no necesariamente es un objeto exterior. Son los juicios los que le darán un carácter de verdad o de falsedad a esas representaciones que a su vez tendrán una carga emotiva de amor u odio.

Por ello resaltamos que los cinco factores descritos anteriormente, dibujan un panorama en el cual la realidad objetiva esta muy poco representada. Dicha realidad pura, tiene de su lado a un sólo factor de los cinco influyentes. Es por ello que es difícil hablar de estímulos que no son sin que el ser humano los haga ser. Y si es que los hay, son escasos, y su influencia en la percepción existe pero, en una dosis mínima.